

Factores de desaparición de una lengua en Santiago del Estero (notas sociolingüísticas)

Héctor A. Andreani

(ADILQ) Asociación de Investigadores en Lengua Quechua
Info@adilq.com

Sin la gestualidad del idioma, las comunidades se fragmentan y desaparecen como tales
Eduardo Rosenvaig

Frente a la encrucijada en que se encuentran las lenguas minorizadas en el mundo, "la quichua" no está ajena a innumerables factores que atentan contra su vitalidad, con lo que el universo simbólico de sus hablantes y su cosmogonía se pierde irremediamente. Una lengua desaparece mientras más consideraciones negativas haya sobre ella. Dichas actitudes ideológicas se basan en conflictos económico-político-simbólicos entre culturas y en enunciados mejor cotizados que ganan espacio en perjuicio de otros enunciados. Recordemos que cuando nombramos el concepto "enunciado", nos referimos a cualquier expresión verbal humana y social. Elaboraremos una somera lista de razones de *sustitución lingüística* (o pérdida de la lengua quichua) en beneficio de otra más fortalecida (castellano) en Santiago del Estero:

Ideología sarmientina vigente en el sistema educativo: Aún una noción estrecha y excluyente de "progreso" impera en los terciarios y en miles de docentes de todos los niveles que, si bien ya no castigan físicamente a sus alumnos bilingües, internalizan una indiferencia intercultural que raya en el racismo latente (hasta en docentes que tienen buen trato con sus alumnos).

Migraciones obrajeras de carácter masivo: Por ejemplo, en los bajos submeridionales de la provincia, más de 4.000 hombres viajan a Santa Fe a los terrenos de empresas multinacionales para trabajar en el "desflore". Si bien muchos obrajeros no quieren irse, este tipo de contratos esclavos son el sustento que quiebra el núcleo familiar y el vínculo intergeneracional de la lengua materna.

Chauvinismo en grupos urbanos de difusión: Hay una sensación de localismo exacerbado que dogmatiza determinados postulados en perjuicio de nuevas investigaciones. Es una idea cerrada de "santiagueñidad", un discurso identitario negativo que influye a los docentes. Por un lado, obstaculiza la autoría de los niños sobre sus saberes milenarios, y por otro lado, no permite el diálogo con discursos de otras culturas, lo que debiera ser un marco de verdadera estrategia *intercultural*. A nivel académico, este tipo de actitudes son únicas en esta variante geolectal, puesto que en otras zonas de lenguas andinas, los investigadores tienen más libertad para hacer conocer sus trabajos. Además, hay más avances en la participación activa de los investigados sobre el contenido científico del investigador.

Relación investigadores – quichuahablantes: Son escasísimos los quichuistas que se dedican a investigar rigurosamente. El tipo de *circulación* de las investigaciones hace que no lleguen a la comunidad quichuista rural. El objetivo de este contacto es que comiencen, no a hablar en quichua, sino a hablar sobre *su quichua*. En este contexto, la función metalingüística de una lengua minorizada (en sus hablantes) es una actitud política.

Transmisión intergeneracional de la lengua: Tal vez *la más grave causa* de las aquí nombradas, y la consecuencia clave de ellas. Los padres deciden no transmitir la lengua materna a sus hijos, para evitar la marginación y la sensación generalizada de que "el chico va a andar mal en la escuela si habla la quichua". Más que externas políticas de exterminio de una lengua, el hablante mismo ha asimilado la muerte de sus propias palabras, comunicándose con su hija/o en "la castilla" que conoce, influenciada en curva tonal, morfosintaxis y léxico por el quichua.

Desarticulación de organizaciones rurales de base: Las prácticas de mantenimiento y fortalecimiento de una lengua guardan relación con los grupos que la promueven. En este sentido, las organizaciones campesinas llegan a un momento donde deberían percibir a su quichua como una posesión identitaria que no puede ser usurpada por ningún sector dominante (como sí sucede con sus tierras). Como dice el historiador E. Rosenvaig: "Tal vez el quechua sea el último eslabón en la cadena de vida de estas poblaciones, que los detienen aún en saltar hacia las villas de excluidos en las grandes ciudades".

Ignorancia etnolingüística en los censos: No existen criterios definidos para la formación de censistas que tengan a cargo entrevistas con pobladores, quienes deciden no informar debidamente a un extraño (sucede en todo el país). Este tipo de situaciones impide saber concretamente cuántos quichuahablantes hay en la provincia, por lo que no se pueden efectuar

políticas lingüísticas serias desde el estado. Al no permitir el apoyo de técnicos especializados, el estado no puede determinar, con indicadores etnolingüísticos definidos, un censo exitoso.

Conflicto identitario entre "lo indígena" y "lo quichua": Merced a nuevos movimientos de re-etnización, han surgido grupos de pobladores que se autorreconocen así desde hace pocos años en la provincia. Si bien hay mucha discusión sobre este tipo de construcción identitaria (sea legítima o no), hay un agravante jurídico que perjudicaría a un gran sector "no indígena", que se autorreconoce campesino y que reclama otros derechos (no tan cotizables). En espacios gubernamentales nacionales, "lo quichua" siendo asociado con "lo indígena", obstaculiza el reclamo legítimo de miles de campesinos por su tierra y su subsistencia. Por ende, una gran población rural no-indígena queda excluida de propuestas estatales de desarrollo. Esto sucede porque las leyes vigentes contemplan el apoyo a las comunidades indígenas, pero ignoran parámetros antropológicos distintos: criollos que hablan lenguas indígenas (guaraní y quichua).

Despolitización de la lengua quichua: Toda visión de la lengua y actitud sobre ella se asienta sobre supuestos ideológicos (consciente o inconscientemente). Históricamente, el quichua está instalado en el imaginario urbano solamente como un componente folclórico, pintoresco, cotizable sólo como discurso de muestra al "otro" que nos visita. Es decir, un producto pensado para el consumo, acorde a la espectacularización de lo autóctono.

Confusión en políticas interculturales: Los programas de educación intercultural bilingüe, en su concepción, sólo funcionan como políticas compensatorias que benefician con medidas proselitistas de corto plazo a las comunidades que portan otra cultura y otra lengua. Becas indígenas, celebraciones a la pachamama dictadas desde la secretaría de cultura, presentaciones de banderas de "naciones indígenas" como si fueran una muestra de buzos colegiales, uso de palabras provenientes de otros dialectos quechuas para nombrar autoridades "tribales", son algunos de los reflejos de un estado neoliberal que obliga a la re-etnización de grupos marginados.

Discriminaciones internas en las escuelas: Recibimos muchos informes sobre burlas de chicos "del pueblo" hacia chicos de parajes circundantes. Así como sucede en las ciudades con chicos que no visten a la moda, no son buenos deportistas, etc., el hecho de que todavía se hable quichua en derredor de los pueblos (con el imaginario pseudo-urbano posmo), convierte en factor de trauma para los estudiantes "de afuera", y promueva su vergüenza y ensimismamiento.

Desprestigio de la escritura quichua: El ya consabido prejuicio de que "la quichua se habla, no se escribe" influye en el imaginario literario oral que podría estimularse en los adolescentes, payadores, escritores rurales, etc. Un indicio de muerte de una lengua es la edad de sus escribas y narradores. En el caso del quichua, no hay escritores ni poetas de menos de 50 años.

El prejuicio de las culturas traducidas: Es creer que a una cultura oral con muchos miembros sin escolarizar, lo mejor es "darles" libros de otros parámetros culturales, y traducidos en su propia lengua. Sucede con institutos religiosos que viajan por todo el mundo estudiando culturas de tradición para elaborar biblias en cada lengua oral. O como sucedió con *El Quijote de La Mancha*, que fue traducido en una variante quechua peruana. En estos casos, lo mejor es estimular un corpus textual endógeno (interno) y de ahí otros experimentos escriturales. Antes que una obra literaria traducida (diríamos un prejuicio cultural menemista) ¿no es más eficaz la traducción de promoción social, en temas como embarazo precoz, derechos humanos, posesión de tierras, aspectos jurídicos, etc.? Para el sociólogo Pablo Díaz Estévez, los campesinos reconocían que al aprender leyes aprendían "palabras ajenas", palabras que no pertenecían a su horizonte conceptual, y que esas palabras les han permitido defender su tierra por medios pacíficos, ya que antes los problemas sobre la posesión los solucionaban enfrentándose físicamente al agresor.

La ideología imperante en los profesorados en lengua (¿Sólo castellana?): Observemos someramente en los profesorados del NOA, sobre todo el área de lengua y literatura: Resulta llamativo cómo ha variado la nominación de los profesorados del país, pero no así su política de exclusión lingüística. De ser "Profesorado en Lengua Castellana, Latín y Griego", pasó a ser de "Lengua y Literatura", lo cual no aclara la responsabilidad que le cabe como carrera terciaria respecto de una zona multilingüe y multiétnica como Santiago del Estero. En el caso de la sociolingüística, se imparten temas generales estadística laboviana, la dialectología, el variacionismo, etc., pero nunca se usaron estos contenidos para determinar la problemática de los mismos estudiantes terciarios rurales y fomentar lo que en antropología se denomina "empoderamiento". Es decir, la teoría "no baja a tierra" hacia los mismos estudiantes bilingües.

Tenemos información sobre jóvenes bilingües provenientes de zonas de habla quichua, quienes, entre recursadas y evaluaciones reprobadas, extendieron su cursado hasta ocho o nueve años, en los principales profesorados urbanos ¿Causas económicas solamente? ¿Incultura? Varias jóvenes nos informaban que, durante años, una profesora de Literatura Extranjera se escandalizaba porque no leyeron *La Divina Comedia* en el secundario. De este modo, la vida de un hachero no será digna si no lee alguna obra de "literatura universal". A partir de **textos otros** que deben ser ingresados, en "Literatura Argentina" nunca deja de resolverse qué se entiende por estos dos conceptos: Por ejemplo, la perspectiva con la que se analizan las obras regionales

La negación de una lengua materna como lengua principal: En el marco legal y en altas esferas culturales subsiste la idea de que el quichua debe enseñarse sólo para que el chico llegue a comprender mejor el castellano. Desde esta postura "productivista", el quichua debe ser visto como una lengua-puente entre la autoridad del docente y el éxito laboral del estudiante. En Salta (donde sí hay aborígenes), por ejemplo, los auxiliares bilingües son usados como personal de limpieza en las escuelas aborígenes. Únicamente son solicitados para traducir algo que el docente no haya entendido de sus alumnos.

Negación del sustrato quichua en el castellano: Este factor serviría para cambiar **radicalmente** los contenidos educativos en lengua. Se ignora o se oculta información sobre el contacto interlenguas quichua-castellano, y los casos de interferencia gramatical. En los profesorados, el estudio histórico de la lengua castellana, por ejemplo, es sólo de etimología greco-latina y préstamos medievales, su recorrido culmina en el siglo XVI, y se extiende hasta algunos fenómenos generales del "español americano" decimonónico, como el yeísmo, el seseo, etc. A lo sumo aparecen quechuismos, vistos como "préstamos" casi neutrales al castellano, es decir, vaciados de una historia ideológico-económica de la lengua. En ningún momento se toma el contacto interlenguas de los últimos cinco siglos, tema fundamental para entender por qué el quechua ejerce una influencia notable como sustrato en la curva tonal, aspectos morfo-sintácticos, léxico, etc., del castellano usado *actualmente* en el NOA, y viceversa (por supuesto).

Metodología de trabajo en la escuela: No despierta curiosidad epistemológica, lingüística o social en el niño quichuista. De acuerdo con la lingüista Isabel Requejo, son obligados a escribir una lengua que no se equipara con sus alfabetos sociales de la oralidad ni a sus referentes y percepciones audio-visuales. Es decir que necesita aprender lo que aún desconoce. Así, lo grave es que los niños quichuistas muchas veces "empobrecen" sus vocabularios usuales y las asociaciones complejas de sentido que han construido (antes de ingresar a la escuela) **en la escuela**. A la vez el lenguaje es percibido o entendido como una suerte de "producto en sí", que puede y debe ser "mejorado, corregido, pulido, erradicado en sus expresiones vulgares" en las instituciones educativas. Es una concepción fuertemente normativista y clasista del lenguaje, que no concibe la relación lengua-pensamiento. Imaginemos a un chico que escribe "*pescao se muidoa flechiá*" frente a un docente formado actualmente...

Pérdida del ámbito laboral del quichua: Una lengua, para sobrevivir, debe ser usada en ámbitos laborales para potenciar su prestigio social. Para miles de obreros, trabajar fuera de la provincia significa dejar de hablar quichua frente al patrón. Lo cierto es que la cuadrilla se comunica en quichua en horario de trabajo, entre ellos, cuando todavía están lejos de la cocina de campaña. De este modo, el quichua se convierte en una herramienta vincular y solidaria dentro de la ilegalidad laboral del obrero (estén o no de acuerdo los muchachos con esta forma de trabajo).

Aislamiento curricular educativo: Se está pensando en el quichua como una materia más a brindar, sin la planificación adecuada del idioma dentro de un programa general de desarrollo productivo. Primero, una lengua minorizada debe ser implementada como espacio alfabeticador (en todas las materias), y no sólo en un espacio curricular. Por otro lado, pensar una lengua como herramienta vincular, de gran eficacia en el plano laboral, supone una planificación general con espacios agrarios, forestales, industriales, comunitarios, etc.

Limitación a la esfera familiar: Se ha naturalizado la práctica del quichua como algo "de adentro" hasta tal punto que el hablante considera innecesario hablar quichua fuera de la casa. Aquí la escuela y los medios locales de comunicación se convierten en un factor determinante para "destapar" en caudal narrativo-emotivo de los abuelos, padres y niños.

Erosión progresiva de topónimos: Si bien es más una consecuencia que causa, lo nombramos de este modo para una mejor exposición. Ya sea por grupos o por agentes aislados poderosos, la provincia sufrió el embate económico como proveedora de fuerza de trabajo a las minas de

Potosí, posteriormente con sus tierras y ganado al mercado mundial y en los durmientes de la expansión ferroviaria, y actualmente con la hipersojización a capitales extranjeros. Así, los topónimos son lentamente borrados. Dichos topónimos (quichuas en su gran mayoría) son un reservorio de memoria no sólo territorial, sino narrativo-identitaria.

Ausencia de espacios en medios de comunicación: No existe lugar para programas emitidos en lengua quichua, ya sea en televisión, diarios o radio. El problema para los productores en comunicación es que las experiencias realizadas fueron emitidas con una visión folclórica del quichua (si bien está el valorable y didáctico aporte del Alero Quichua) que no permitía expandir los horizontes discursivos de dicha lengua. En Bolivia hay periódicos emitidos en variantes regionales quechuas que reflejan la opinión y la problemática de los grupos aymara-quechuahablantes, lo cual es todo un avance en la conquista de los derechos de la población.

Ausencia de atención y servicios públicos bilingües: No existen espacios ni sujetos mediadores entre el estado y la problemática de la persona bilingüe. En 2.006, una anciana de 105 años que **sólo hablaba quichua** fue atacada por extraños animales. De no mediar por su sobrina bilingüe ¿cómo se hubieran comunicado los agentes de salud del estado? Por ejemplo, en España, se logró que los documentos jurídicos estén escritos en catalán y español, además de los juicios orales, donde las partes deciden en qué idioma litigar. Cuando mostramos este tipo de ejemplos es para hacer notar los derechos lingüísticos esenciales de toda persona: a) a ser educado en su lengua materna, b) informado en los medios, y c) atendido en organismos públicos en su lengua.

Discriminación urbana en contexto laboral: Una informante nos dijo una vez que los *shalacos* son “traicioneros y ladrones”. Argüía lo dicho por su experiencia como empleada doméstica en casas céntricas de ciudades grandes, pertenecientes a inmigrantes, comerciantes, terratenientes, etc., a mediados del siglo pasado. La informante (por entonces) veía cómo las muchachas (provenientes del departamento Figueroa y alrededores) robaban en las casas donde trabajaban y hablaban en quichua, en el secreto espacio de la cocina. De este modo, se creaba un ambiente de tensión entre el grupo de empleadas, donde las muchachas “hablaban mal de ella”. La informante relacionaba la esfera privada del quichua con intenciones de “hacer trabajos de brujerías” a los patrones o a empleadas como ella. De ahí concluía que “todo shalaco es ladrón”. No obstante, era común el abuso de los patrones a las muchachas, las que tal vez utilizaban esto como un débil andamiaje económico de movilidad social, pero también por ser vistas como cuerpos de “afuera”, sin derechos ni autoridad, por ser “del campo”, las convertía en cuerpos de mercancía barata por sus empleadores, quienes gozaban, de este modo, de un prostíbulo hogareño y familiar. También podemos tomar la imagen del robo como mecanismo de defensa ante el abusivo trato que soportaban. Ahora bien, traslademos esta situación a las innumerables muchachas que van a la ciudad por trabajos diversos...

Inseguridad teórica de los estudiantes terciarios sobre su cultura y su lengua: ¿Cuántos egresados (formados con una concepción aristotélica, clásica y purista de la lengua, aunque adaptada a nuevas cotizaciones teóricas) están preparados para afrontar el habla de un chico de un paraje (Taco Atun, Juanillo, Piruas, etc.) que los interpela con su silencio, su vergüenza, y su bloqueo psicolingüístico apenas *pisa el espacio de la escuela*? ¿Cuántos catedráticos del terciario están preparados para sumergirse en la *realidad dialectal-cultural* que los rodea, de la cual son parte? ¿Cuántos estudiantes realmente entienden la importancia (o la miseria) de los postulados teóricos de la lingüística? ¿Sintaxis y gramática en cantidad para que los alumnos aprendan “a expresarse”? ¿A expresarse como quién? ¿Como el docente? ¿El docente habla un dialecto estándar las 24 horas de su vida? ¿Por qué la sociolingüística del terciario no ingresa aquí para dar cuenta de la falsedad ideológica de “lo estándar”? ¿Acaso los docentes apropiamos realmente nuestros contenidos? Y una última pregunta urgente: ¿Qué está sucediendo con los cientos de docentes bilingües que deciden no existir como tales?

A modo de cierre

Queda, entonces, comprender la complejidad de estos múltiples factores, muchos de ellos conectados con otros, o subordinados entre sí por otras causas. Lo importante es no perder de vista la complejidad del problema, que no es solamente una lengua del campo, de pobres, sin posibilidades de “progresar”, etc. La base de los factores observados es de orden económico-ideológico, y tiene que ver no sólo con la *dominación* de un grupo al otro, sino con el retroceso de la *mediación cultural* entre los grupos, en beneficio del más fuerte. Los minorizados deciden no transmitir sus propias palabras y coartan la construcción identitaria de sus hijos, junto con los docentes, los patrones del obraje, y todos aquellos agentes humanos y materiales que apoyan directa o indirectamente la coerción.

Fuente:

<http://acilbuper.webcindario.com>